

PRESENTACIÓN EDITORIAL

EDITORIAL PRESENTATION

Bienvenidos a una nueva entrega de la revista *Discusiones Filosóficas*. En esta oportunidad presentamos con orgullo el fascículo 28 de nuestra publicación, para el cual hemos seleccionado nueve artículos de investigadores nacionales y extranjeros. De conformidad con los frecuentemente modificados estándares de calidad para las publicaciones periódicas, el cuerpo editorial de la revista se ha comprometido de lleno con el cumplimiento de la periodicidad y procurará que cada nueva entrega nos acerque paulatinamente no sólo a los plazos establecidos, sino a las condiciones que se van introduciendo. Sin embargo, es preciso registrar la preocupación que embarga a muchos editores colombianos por la constante modificación de las condiciones para obtener el reconocimiento e inclusión en la base hemerográfica de COLCIENCIAS. En efecto, como es ampliamente conocido, los administradores de PUBLINDEX no sólo han formulado nuevas condiciones en su más reciente propuesta, sino que pretenden aplicarlas de manera retroactiva a las publicaciones periódicas nacionales. Si bien compartimos todo esfuerzo encaminado a mejorar la calidad científica y editorial de las publicaciones periódicas del país, consideramos que la implementación de ciertos cambios requieren plazos prudenciales y, en lo posible, que valdría la pena escuchar las voces de los editores y autores nacionales cuyo trabajo silencioso por décadas, a fin de cuentas, es lo que ha permitido los desarrollos y avances logrados en los últimos años. Por lo que concierne al campo profesional de la filosofía y a los eventuales efectos de las nuevas condiciones de PUBLINDEX sobre las revistas del área, sería importante conocer la opinión de la Sociedad Colombiana de Filosofía, organización académica que celebra su congreso bienal este año en la ciudad de Barranquilla, y a la cual pertenecen muchos de los editores de las revistas colombianas.

El presente fascículo se abre con un trabajo de Andrei Moldovan, profesor del Departamento de Lógica y Estética de la Universidad de Salamanca, titulado "An assessment of the argument from convention".

En este artículo, Moldovan analiza el “argumento de la convención”, bien conocido en las discusiones sobre la semántica y la pragmática de las descripciones definidas. Como se sabe, los defensores de dicho argumento consideran que los usos referenciales de las descripciones definidas son un fenómeno semántico y que ninguna de las alternativas pragmáticas (las distintas variedades de las aproximaciones griceanas a los usos referenciales) es exitosa. Moldovan no está satisfecho con las razones que supuestamente apoyan este planteamiento. De hecho, el autor se propone rebatir tales razones y sostiene que el argumento de la convención no resulta convincente.

El fascículo prosigue con el artículo del académico e investigador portugués Carlos Alberto Gomes, titulado “O espírito histórico-filosófico do pensamento hispânico”. En este trabajo, Gomes parte del proceso de emancipación cultural y filosófico que experimentó el pensamiento filosófico hispánico de la segunda mitad del siglo XX y que permitió destacar el sentido y alcance de una filosofía auténtica en Suramérica. El autor ilustra la toma de conciencia de la circunstancia americana, e intenta identificar las claves de la autenticidad de la razón latinoamericana, cuyo análisis cobra sentido únicamente en una dinámica de integración cultural. Según Gomes, esa dinámica deberá partir de las circunstancias propias y desplegarse a partir del respeto de un *ethos* vivencial común. Gomes desarrolla los planteamientos que Carlos Beorlegui presentó en su *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano* (2004), obra en la que defiende una visión general de la filosofía latino-americana desde las cosmovisiones precolombinas hasta las corrientes filosóficas más actuales, como la denominada FL (filosofía de la liberación) y de la postmodernidad o postcolonialidad, comúnmente conocida como *interculturalismo*.

A continuación, hemos incluido el artículo “La revolución filosófica de Kuhn” de Humberto Laguna, profesor de la UNAM, Germinal Cocho, miembro del Centro de Ciencias de la Complejidad y del Instituto de Física de la misma institución y Pedro Miramontes, vinculado además con el *Bioinformatics Group and Interdisciplinary Center for Bioinformatics* de la *University of Leipzig*. En este trabajo, los autores plantean que el trabajo de Kuhn constituye una revolución filosófica para la filosofía de la ciencia. Para Laguna, Cocho y Miramontes, la búsqueda de revoluciones filosóficas se puede entender como una extensión de las ideas de Kuhn acerca de las revoluciones científicas. En su opinión, las revoluciones filosóficas se distinguen de las revoluciones científicas

de acuerdo con ciertos aspectos que se examinan precisamente en su contribución. Laguna, Cocho y Miramontes sostienen que la revolución kuhniana consiste en la naturalización de la filosofía de la ciencia que se desprende de sus propuestas y examinan la analogía biológica que Kuhn empleó, como un ejemplo ilustrativo. Enseguida aparece el trabajo de Cristian Ortega Caro, profesor de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Arturo Prat en Chile. En este artículo, Ortega ofrece un protocolo orientado a interpretar las prácticas científicas desde una perspectiva microscópica. Aunque el autor está familiarizado con la abundante literatura sobre este enfoque (e.g. el constructivismo científico) se concentra, esencialmente, en el entramado psico-técnico que implica la elaboración de los componentes lógicos, teóricos y metodológicos del trabajo investigativo; asunto un tanto descuidado en las perspectivas del constructivismo. Ortega se inspira en Bachelard para intentar restablecer la autonomía del espacio técnico-racional de la labor científica, y para ello propone el concepto de *fenomenotecnia situada* en tanto recurso que puede guiar los análisis sobre la construcción de protocolos teórico-conceptuales en un proceso de investigación. El autor concluye destacando la centralidad de la racionalidad científica *qua* característica irreductible del entramado socio-psico-técnico de las prácticas científicas.

A continuación, hemos incluido el artículo “Las interpretaciones lógica y epistemológica del *Aufbau* de Carnap. Una propuesta complementaria” del filósofo colombiano Juan Manuel Jaramillo. En este trabajo, Jaramillo discute dos de las grandes interpretaciones del *Aufbau*, la de Quine, aceptada y desarrollada por muchos anglosajones, que introduce el programa propuesto en el *Aufbau* en la tradición del empirismo británico, destacando sus aspectos epistemo-semánticos y la que defienden los neokantianos, en particular, Friedman y Richardson, que enfatiza lo estructural o lógico sobre lo epistemológico y semántico. De acuerdo con Jaramillo, estas dos interpretaciones resultan unilaterales e insuficientes por lo que es preciso complementar e integrar, como se evidencia en el caso de constitución formal de los objetos físicos, haciendo uso de la lógica moderna (teoría de relaciones), la teoría de conjuntos y de la topología, siguiendo las enseñanzas del mismo Carnap en el *Aufbau*.

El fascículo prosigue con el trabajo titulado “La plausibilidad conceptual del dualismo mente-cuerpo. Una nueva defensa del argumento modal” de Matías Alejandro Guirado, profesor de la Universidad de Buenos Aires. En este artículo, Guirado examina la objeción clásica al dualismo

cartesiano en filosofía de la mente, según la cual su teoría es incompatible con la ciencia. Como se sabe, la objeción plantea que el principio de clausura causal del mundo físico y el teorema de preservación de la energía, así como el concepto de interacción dinámica de la física fundamental, muestran la inconveniencia de postular interacciones causales entre sustancias pensantes y sustancias extensas. El autor sostiene que semejante conclusión resulta apresurada y que no es un asunto trivial refutar el dualismo cartesiano apelando a consideraciones empíricas. Guirado defiende su planteamiento con ayuda de dos tesis: (i) que las críticas antidualistas basadas en premisas científicas colapsan en un reduccionismo metafísicamente implausible y (ii) que la teoría física no excluye la existencia de una relación de causación o interacción dinámica recurrente como la que se requiere para explicar la experiencia consciente, postulando un nexo pertinente entre mentes inmateriales y sistemas nerviosos.

A continuación, hemos incluido el trabajo “Detrás de una fenomenología de ‘lo dado’” de Rodrigo Laera, profesor de la Universidad de Barcelona. En dicho trabajo, Laera plantea que “lo dado” tiene un correlato referencial, no sólo de hecho sino también de derecho. La atribución de un correlato referencial implica la aceptación de que gran parte de nuestras creencias acerca del mundo poseen un fundamento en los objetos que aporta el mundo. El planteamiento de que esto es tanto una cuestión de hecho, como de derecho, significa que “lo dado” es la fuente de gran parte de nuestras creencias no solamente desde una fenomenología descriptiva, sino también normativamente desde un punto de vista epistemológico. Laera considera que tal conclusión es inescapable si pretendemos atribuir conocimientos acerca del mundo y tratar con él de la manera en que lo hacemos.

El fascículo 28 continúa con el artículo “El punto de arranque de la indicación formal: la crítica heideggeriana a las operaciones de generalización y formalización” de Francisco Abalo C., profesor del Departamento de Filosofía de la Universidad de Chile. Tomando en cuenta el notable desarrollo durante las últimas décadas de los estudios heideggerianos sobre la relevancia de la indicación formal, Abalo considera que allí se encuentra la pieza clave de la metódica filosófica del pensador de la selva negra. Como se sabe, Heidegger introduce por primera vez este concepto a través de una delimitación frente a otras operaciones conceptuales. En su trabajo, Abalo expone los planteamientos críticos de Heidegger sobre la generalización y la

formalización y muestra que en dicha crítica subyace una discusión mucho más compleja con la fenomenología husserliana. El autor sostiene que el problema acerca de los conceptos filosóficos se sitúa con Heidegger en el plano fundamental del problema de los principios metódicos de la investigación filosófica.

Para cerrar esta entrega, hemos incluido el artículo “Ética y narración (una reflexión fenomenológica)” de Yobany Serna Castro, profesor del Departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas. En dicho trabajo, Serna desarrolla sus intuiciones sobre la hipótesis de que la literatura brinda elementos suficientes para comprender y analizar problemas filosóficos, morales y políticos de una manera distinta a como lo hace tradicionalmente la filosofía. El autor propone abordar la reflexión moral desde la fenomenología, acudiendo a un recurso nuevo y sugerente: la literatura. Para defender su planteamiento, Serna explica cómo es posible entender la moral desde la fenomenología, recurriendo a las ideas de autores como Husserl y Lévinas. Por último, Serna pone en contexto su propuesta recurriendo a las obras *El extranjero*, de Camus y *La náusea*, de Sartre.

Extendemos nuestro más sincero reconocimiento a los miembros del cuerpo editorial, a los autores y a los evaluadores anónimos, sin cuya ayuda y decidido compromiso sería imposible sacar a la luz la revista. También agradecemos las palabras de apoyo y sugerencias de nuestros lectores, y los invitamos –como ya es habitual– a enviar sus opiniones al correo electrónico de la revista.

Carlos Emilio García Duque
Profesor titular Universidad de Caldas
ORCID: 0000-0002-9248-8095

Como citar:

García Duque, C.E. “Presentación Editorial”. *Discusiones Filosóficas*. Ene.-Jun. 2016: 7-11. DOI: 10.17151/difil.2016.17.28.1